



**AUTORIZACIÓN PARA INCLUIR EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE
LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, LA PRODUCCION INTELECTUAL DE
INVESTIGADORES, DOCENTES Y ESTUDIANTES.**

Los suscritos:

Zoraida Bohorquez Daza

con C.C N° 41921142

Ruth Alexandra Ruiz Zamudio

con C.C N° 65753528

Manifiesto (an) la voluntad de AUTORIZAR:

La consulta en físico y la virtualización de **mi OBRA**, con el fin de incluirlo en el repositorio institucional de la Universidad del Tolima. Esta autorización se hace sin ánimo de lucro, con fines académicos y no implica una cesión de derechos patrimoniales de autor.

Manifestamos que se trata de una OBRA original y como de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se encuentra, en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio).

Por su parte la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se compromete a imponer las medidas necesarias que garanticen la conservación y custodia de la obra tanto en espacios físico como virtual, ajustándose para dicho fin a las normas fijadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.

Si autorizo ☒

No autorizo ☐ Motivo: _____

La publicación de:

Trabajo de grado

☒

Artículo

☐

Proyecto de Investigación

☐

Libro

☐

Parte de libro

☐

Documento de conferencia

☐



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
VICERRECTORIA DE DESARROLLO HUMANO
BIBLIOTECA RAFAEL PARGA CORTES



Patente

☐

Informe técnico

☐

Otro: (fotografía, mapa, radiografía, película, video, entre otros)

Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 “...**Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable**” y 37 “...**Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro**”. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “**los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**” y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del escrito:

Título completo: Concepciones de los docentes de ciencias naturales de la institución educativa fe y alegría respecto al uso de las tic en los procesos educativos.

- Trabajo de grado presentado para optar al título de:

Magister en educación.

- Proyecto de Investigación correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Informe Técnico correspondiente al Programa (No diligenciar si es opción de grado “Trabajo de Grado”):

- Artículo publicado en revista:



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
VICERRECTORIA DE DESARROLLO HUMANO
BIBLIOTECA RAFAEL PARGA CORTES



- Capítulo publicado en libro:

- Conferencia a la que se presentó:

Quienes a continuación autentican con su firma la autorización para la digitalización e inclusión en el repositorio digital de la Universidad del Tolima, el:

Día: 17 Mes: Abril Año: 2015

Autores:

Nombre:	<u>Zoraida Bohorquez Daza</u>	Firma	<u></u>	C.C.	<u>41921142</u>
Nombre:	<u>Ruth Alexandra Ruiz Zamudio</u>	Firma	<u></u>	C.C.	<u>65753528</u>

El autor y/o autores certifican que conocen las derivadas jurídicas que se generan en aplicación de los principios del derecho de autor.

Copia:

Facultad: Facultad de Educación

Programa Académico: Maestría en Educación